Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Contaduría y Administración

Convocatoria 2027B

Maestría en Administración de Sistemas de Calidad



La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Facultad de Contaduría y Administración, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de Maestría en Administración de Sistemas de Calidad.

Grado que otorga

Maestra o Maestro en Administración de Sistemas de Calidad

Objetivo general del programa

Formar profesionistas altamente especializados capaces de desarrollar estrategias para el diseño de Sistemas Integrados de Calidad preparados para asesorar y orientar organizaciones complejas mediante la dirección y toma de decisiones en el diseño de los sistemas integrados de calidad, así como su auditoría tanto interna como externa.

Duración del programa

4 periodos lectivos

Líneas de Investigación e Incidencia

Competencias directivas para ejecutivos de sistemas integrados de calidad

Objetivo: Desarrollar proyectos orientados al estudio del ejecutivo de la función de calidad y a aquellos que deban desarrollar sistemas integrados de calidad, así como para la dirección de proyectos de certificación basados en el liderazgo de calidad propuesto por Feigenbaum, las 5 disciplinas de Senge, la gestión de la calidad de acuerdo con Jurán, así como las normas aplicables del organismo ISO, entre otros.

Responsable de la línea	**Dra. Eva Martha Chaparro Salinas** *mtriaadminc@uaemex.mx*

Diseño y desarrollo de sistemas integrados de calidad, su auditoría y certificación

Objetivo: Diseñar proyectos relacionados a la asesoría de la función de calidad y asesorar en el desarrollo de sistemas integrados de calidad, así como la dirección de proyectos de certificación, basados en los principios propuestos por Deming, los 14 pasos de Crosby y la trilogía de la calidad de Jurán, así como las herramientas de calidad propuestas por Ishikawa y las diversas normas aplicables del organismo ISO, entre otras.

Responsable de la línea	**Dr. César Enrique Estrada Gutiérrez** *mtriaadminc@uaemex.mx*

Mapa Curricular

Área de integración	Primer periodo lectivo	Segundo periodo lectivo	Tercer periodo lectivo	Cuarto periodo lectivo
Básicas	Administración de la Función de Calidad HT: 2 HP: 2 Cr: 6 Estadística Aplicada a la Calidad HT: 2 HP: 2 Cr: 6 Herramientas Analíticas de la Calidad HT: 2 HP: 2 Cr: 6			
Disciplinarias		Habilidades Directivas HT: 2 HP: 2 Cr: 6 Consultoría en Sistemas Integrados de Calidad HT: 2 HP: 2 Cr: 6		
Metodológicas	Metodología de la Investigación HT: 2 HP: 2 Cr: 6			
Aplicación del conocimiento		Aplicación del Conocimiento 1 HT: 2 HP: 2 Cr: 6	Aplicación del Conocimiento 2 HT: 2 HP: 2 Cr: 6	Aplicación del Conocimiento 3 HT: 2 HP: 2 Cr: 6 Estancia Académica HT: 0 HP: 4 Cr: 4
Optativas	Optativa HT: 2 HP: 2 Cr: 6	Optativa HT: 2 HP: 2 Cr: 6	Optativa HT: 2 HP: 2 Cr: 6 Optativa HT: 2 HP: 2 Cr: 6	Optativa HT: 2 HP: 2 Cr: 6

Perfil de ingreso

La Maestría en Administración de Sistemas de Calidad está dirigida a profesionistas con licenciaturas del ámbito de las ciencias económico-administrativas, ingenierías y otras profesiones afines que tengan contacto con los sistemas de calidad, que cuenten con problemáticas de los sistemas de calidad en algún tipo de organización, ya sea pública, privada o social, y contar con disponibilidad de tiempo suficiente para todas las tareas involucradas con la maestría, tener acceso a una organización en la que pueda realizar una estancia académica y sobre la que se pueda realizar el Trabajo Terminal de Grado participando activamente en ella de manera parcial o de tiempo completo, así como con cualquier modalidad de relación laboral o académica pudiendo incluir la relación de convenios con otra universidad.

De igual forma se espera que el aspirante de este programa académico cuente con lo siguiente:

- *Conocimientos*: Poseer conocimientos básicos de estadística, elementos básicos de organizaciones y su administración, así como manejo de software de oficina y nivel para la lectura eficiente en lengua inglesa.
- *Competencias*: en el manejo de aplicaciones computacionales, así como de equipos de cómputo y similares, competencias para el manejo de gente y comunicación en público.
- *Habilidades*: Se espera que tenga habilidades para manejo de grupos, comunicación, liderazgo y manejo de conflictos.
- *Valores*: Debe promover y vivir los valores universitarios como lo son la conciencia humanista, ecológica y democrática, responsabilidad, libertad y justicia.
- *Actitudes*: como la responsabilidad, libertad, tolerancia y justicia.

Requisitos y documentación requerida

Los interesados en ingresar al programa de posgrado deberán cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos:

I. Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso en el siguiente enlace: http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro

II. **Solicitud de admisión** (solicitud de inscripción) proporcionada por la Coordinación del Programa (vía correo electrónico).

III. Entregar en la Coordinación del Programa la siguiente documentación en la fecha establecida en el calendario del proceso:

a) **Copia simple de identificación oficial** (INE o tarjeta de residencia temporal estudiante).

b) **Copia simple de títulos y grados académicos**, presentar originales para cotejo.

c) **Copia simple de constancia de calificaciones** con promedio donde se demuestre un promedio de 8.0 o superior en escala de 1 a 10 en el nivel inmediato anterior de estudios o equivalencia para otras escalas, presentar originales para cotejo.

d) **Impresión de CVU SECIHTI.**

e) **Protocolo de aplicación del conocimiento**.

f) **Carta de exposición de motivos firmada**.

g) Los aspirantes que realizaron estudios en el extranjero y extranjeros deberán contar con Dictamen de Técnico de Equivalencia de estudios para ingreso a los estudios avanzados expedido por la Secretaría de Ciencia.

h) Las personas aspirantes cuya lengua materna sea el español deberán acreditar la lectura y comprensión de textos en inglés, francés o portugués, mediante constancia expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx, con una calificación mínima aprobatoria de 7.0.

i) Las personas aspirantes cuya lengua materna sea distinta del español deberán acreditar sus conocimientos de comprensión de textos en español mediante constancia expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.

IV. **Presentar y aprobar el EXANI III organizado por la Dirección de Servicios Escolares de la UAEMéx.**

V. Presentarse a entrevista con la Comisión Académica del Programa, la cual podrá realizarse presencialmente o por videoconferencia.

VI. Contar con la aprobación de la Comisión Académica del Programa.

VII. Cubrir oportunamente los derechos de preinscripción.

En el caso de aspirantes extranjeros, además de los requisitos anteriores también se debe cumplir con lo siguiente:

I. Los aspirantes que provengan de instituciones extranjeras deberán cumplir con las disposiciones sobre revalidación, convalidación, equivalencia y reconocimiento de los estudios ante la Secretaría de Ciencia en términos del Estatuto Universitario y del Reglamento de los Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma del Estado de México. Previamente, estos aspirantes

deberán tramitar la autenticación o apostilla de su título y certificado de estudios de licenciatura referida en la Convención de la Haya.

II. Cuando la lengua materna del aspirante sea distinta del español, deberá demostrar un conocimiento suficiente de este idioma mediante el examen de dominio del español, aplicado por la Facultad de Lenguas de la Universidad Autónoma del Estado de México, y presentar la constancia correspondiente expedida por dicha Facultad.

III. Demostrar su estancia legal en el país (en su caso, permiso o visa para estudiar) mediante los formatos legales que a su efecto establezca el gobierno mexicano (P. ej. Formato FM3).

IV. Copia de pasaporte y (en su caso) visa.

V. Los extranjeros no presentarán cédula profesional.

Además de los requisitos y documentos establecidos, las y los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar ante la Secretaría de Ciencia, con el apoyo de la coordinación del programa, su Dictamen Técnico de Equivalencia. A fin de garantizar su expedición en tiempo y forma, la solicitud deberá presentarse a más tardar el 29 de enero de 2027.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (*Art. 31 del Reglamento de Estudios Avanzados).*

Alumnos requeridos para la operación del programa

- ✓ 8 alumnos como mínimo.
- ✓ 20 alumnos como máximo.

Criterios y proceso de selección

La aceptación definitiva al programa será determinada por la Comisión Académica del programa.

I. En el proceso de selección solo serán considerados los aspirantes que hayan registrado oportunamente su solicitud de ingreso al programa y entregado toda la documentación requerida en tiempo y forma.

II. Se tomarán en cuenta los siguientes elementos para determinar el ingreso:

a) Calidad académica del candidato (sustentada en los promedios de calificaciones en sus estudios precedentes, así como la evaluación obtenida en el EXANI III, el examen de comprensión de textos en inglés, francés o portugués, en caso de ser aspirante extranjero el examen de comprensión de textos en español, la entrevista con la Comisión Académica del Programa y presentación de un protocolo de aplicación del conocimiento

b) Capacidad del programa para asignarle un director de Trabajo Terminal.

Serán aceptados los alumnos con mejor calificación ponderada, en concordancia con el número de alumnos que el programa pueda recibir en cada promoción.

El proceso de selección de las y los aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión para todas las personas.

Las personas aspirantes con discapacidad que requieran ajustes razonables, apoyos específicos o medidas de accesibilidad para participar en cualquiera de las etapas del proceso de admisión y selección podrán solicitarlos por escrito a la Coordinación del Programa al momento de formalizar su solicitud de ingreso, con el propósito de fomentar condiciones de accesibilidad, equidad, inclusión e igualdad de oportunidades.

La Comisión Académica del Programa analizará cada solicitud de manera individual y gestionará la implementación de los apoyos y ajustes que resulten procedentes, considerando las necesidades particulares de la persona aspirante, así como la disponibilidad de recursos humanos, tecnológicos, materiales y de infraestructura con que cuente el espacio académico.

La resolución de las y los aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del Programa es inapelable.

Las y los aspirantes deberán mantenerse atentos al correo electrónico ingresado al momento de realizar su registro en línea, ya que por ese medio se enviarán las notificaciones relacionadas con el proceso de selección y admisión.

Únicamente se notificará el resultado de seleccionado o no seleccionado a las y los aspirantes que hayan cumplido con todos los requisitos de ingreso y concluido el proceso de selección y admisión.

Las y los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

Perfil de egreso

Al terminar el programa, el egresado contará con las siguientes competencias, habilidades y conocimientos:

- Dirigir y liderar sistemas de calidad para cualquier tipo de organizaciones.
- Tomar decisiones para resolver problemas complejos que involucren la función de calidad, tanto en su control, aseguramiento y administración.
- Desarrollar sistemas de mejoramiento continuo en las organizaciones públicas, privadas y sociales.
- Implementar sistemas de gestión y consultar los procesos de mejora de la calidad y la innovación.
- Planear y desarrollar auditorías tanto internas, de segunda y tercera parte.

El egresado también contará con las siguientes actitudes y valores:

- Compromiso con la administración de sistemas integrados de calidad para la mejora e innovación.

 Habilidades para liderar, comunicar y trabajar en equipo, así como capacidad de negociación y manejo de conflictos.
- Ética, honestidad e integridad en la toma de decisiones que involucren la calidad y la mejora continua.
- Humanización, respeto, tolerancia e inclusión, habilidades, creencias (entre otras) que son tendencia en las organizaciones modernas y en la implementación de buenas prácticas nacionales y globales que permitan la mejora continua.

Fechas del proceso de admisión

Proceso	Fecha
Dictamen Técnico de Equivalencia (Únicamente para aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero)	Desde la publicación de la convocatoria y hasta el 29 de enero de 2027
Registro en línea http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro	Del 8 de febrero al 26 de marzo de 2027
Pago de derechos de preinscripción	Del 10 de febrero al 30 de marzo de 2027
Aplicación de EXANI III	24 de abril de 2027
Recepción de documentos	Del 31 de marzo al 28 de mayo de 2027
Entrevistas	Del 20 al 23 de mayo de 2027
Envío de resultados a aspirantes por correo electrónico	11 de junio de 2027
Inscripciones	1 y 2 de julio de 2027
Inicio de clases	3 de agosto de 2027

Costos

- Preinscripción correspondiente al EXANI III: **$702.00 (setecientos dos pesos 00/100 MN).**
- Examen de lectura y comprensión de textos en inglés**: $375.00 (trescientos setenta y cinco pesos 00/100 MN).** Consultar fechas y costo en la Facultad de Lenguas.

Nota: Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.

Informes

Dr. en Fin. Efraín Jaramillo Benhumea
Coordinador del Programa
mtria_adminc@uaemex.mx

Facultad de Contaduría y Administración

Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados
Ciudad Universitaria, Cerro de Coatepec, Toluca, Estado de México. C. P. 50110.
Tel.: 01 (722) 462-8254

Página web:
https://maeadminsitcal.uaemex.mx/

Facebook
@Facultad de Contaduría y Administración UAEMéx

Las fechas de registro y aplicación, así como la forma de pago de los exámenes de comprensión de textos en inglés para ingreso al posgrado y de dominio del español, serán establecidas por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.

Para consultar información general del examen:
https://lenguas.uaemex.mx/servicios/externos/certificaciones.html

Para consultar la convocatoria vigente:
https://www.facebook.com/profile.php?id=100057802923556

Datos de contacto

Departamento de Evaluación y Certificación
Correo electrónico: lenguas.certificacion.22@gmail.com
Teléfono: +52 (722) 212 93 44, ext. 140, 144

Facultad de Lenguas
Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza
Toluca, Estado de México. C. P. 50130. Tel. +52 (722) 212 93 44